

**PROSPECTO PARA:  
SYNPARV**  
Suspensión inyectable

**1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES**

Titular de la autorización de comercialización:

LABORATORIOS SYVA S.A.U.  
Av. Párroco Pablo Díez, 49-57  
24010 LEÓN

Fabricante responsable de la liberación del lote:

LABORATORIOS SYVA S.A.U.  
Parque Tecnológico de León  
Av. Portugal s/n parcelas M15-M16  
24009 LEÓN

**2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**  
SYNPARV  
Suspensión inyectable

**3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)**

Cada dosis (2 ml) contiene:

**Sustancia activa:**

Parvovirus porcino inactivado, cepa NADL-8  $\geq 1280$  IH\*

\*Título de anticuerpos inhibidores de la hemaglutinación en cobaya.

**Adyuvante:**

Hidróxido de Aluminio ( $Al^{3+}$ ) 10.36 mg

**Excipiente:**

Fenol (conservante) 5,4 mg

**4. INDICACIÓN(ES) DE USO**

Para la inmunización activa del ganado porcino frente a la parvovirosis.

Inicio de la inmunidad: 3 semanas después de la primovacunación.

Duración de la inmunidad: 3 meses después de la primovacunación.

**5. CONTRAINDICACIONES**

No usar en animales hipertérmicos o antes de ser transportados.

**6. REACCIONES ADVERSAS**

En animales con predisposición o sensibilizados por tratamientos anteriores, pueden producirse reacciones alérgicas, hecho que sucede en raras ocasiones, en cuyo caso se recomienda la instauración de un tratamiento a base de antihistamínicos o corticosteroides

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

## 7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino

## 8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Agitar el medicamento antes de su utilización.

Antes de utilizar la vacuna es conveniente equilibrar su temperatura con la temperatura ambiente.

La dosis de aplicación será en todos los casos de 2 ml por animal por vía intramuscular.

### *Programa de vacunación*

HEMBRAS: dos vacunaciones con un intervalo de 4 semanas entre ellas, a los 6-7 meses de vida, momento en el que habrán desaparecido los posibles anticuerpos de origen maternal. Deben de transcurrir un mínimo de 2 semanas (preferiblemente 4) entre la última vacunación y la cubrición posterior.

Revacunación: 2-4 semanas antes de cada nueva cubrición

MACHOS: dos vacunaciones con un intervalo de 4 semanas entre ellas, a los 8 meses de vida.

Revacunar cada 6 meses

## 9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Únicamente se vacunarán animales sanos.

Respétense las condiciones habituales de asepsia durante la vacunación.

Agitar el medicamento antes de su utilización.

## 10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días

## 11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar y transportar refrigerado (entre 2°C y 8°C).

No congelar.

Conservar el envase en el embalaje exterior.

Proteger de la luz

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja después de CAD o EXP

## 12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino:

Ninguna

Precauciones especiales para su uso en animales:

Únicamente se vacunarán animales sanos.

Respétense las condiciones habituales de asepsia durante la vacunación.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta:

Gestación: Los estudios de laboratorio efectuados en porcino no han demostrado efectos tóxicos para el feto o para la madre.

Lactancia: Puede utilizarse durante la lactancia.

Por motivos de eficacia, se recomienda la vacunación antes de la cubrición.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad ni la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

No se han detectado reacciones adversas tras la aplicación de una dosis doble.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

### **13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO**

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

### **14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ**

28/10/2013

### **15. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Formatos:

Caja con 1 vial de 10 ml (5 dosis).

Caja con 1 vial de 20 ml (10 dosis).

Caja con 1 vial de 50 ml (25 dosis).

Caja con 1 vial de 100 ml (50 dosis).

Caja con 1 vial de 250 ml (125 dosis).

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Número de autorización de comercialización: 2910 ESP

**Uso veterinario – Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.**

**Administración bajo control o supervisión del veterinario.**

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.